

78282



78282

18 ENE. 1937

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"CABINA DE MONTAJE SIMPLIFICADO PARA MOTOCARROS"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para España y sus Posesiones, a nombre y favor de Don José Gimeno Lobera, de nacionalidad española, residente en Madrid, Carretera de Aragón nº 85.

=====

Dada la gran difusión alcanzada por las cabinas de protección para motocarros, se están continuamente perfeccionando los sistemas de montaje e instalación de estas cabinas sobre dichos vehículos.

5 Hasta ahora, el montaje se ha venido logrando por medio de complicadas tareas mecánicas, puesto que se hacen necesarios numerosos puntos de soldadura, múltiples atornillados y el aditamento de platinas, tirantes de refuerzo u otros medios de afianzamiento que precisan por igual de

10 materiales suplementarios, además del concurso de operarios especialistas.

15 La cabina objeto de este modelo, de concepción muy simplificada, puede ser instalada sobre cualquier vehículo motocarro en contados momentos y con una facilidad de maniobra verdaderamente notable, puesto que los medios de montaje de que va provista son eminentemente utilitarios y de sencillez extrema.



20

25

30

35

40

45

Esencialmente, la cabina viene determinada por una carcasa delantera de faldillas muy recortadas para aprovechar las planchas protectoras del propio motocarro, la cual, en su terminal inferior, va provista de una serie de pestañas emergentes y taladradas que, coincidiendo con otra serie equivalente de orificios practicados sobre las propias planchas del chasis del vehículo, permiten afirmar la cabina en su emplazamiento mediante unos pasadores o tornillos pasados a través de los puntos de coincidencia de ambas series de taladros, habiéndose previsto para el mejor afianzamiento del conjunto, o sea para la sólida estructuración del todo, unos espárragos o apéndices que, emergiendo de los extremos inferiores del testero posterior, penetran y encajan en unas aberturas realizadas "ad hoc" sobre el canto o reborde de la caja de carga, en cuyos alojamientos se aseguran también mediante tornillos afianzadores.

Para mejor comprensión de cuanto expuesto queda, y únicamente a título de ejemplo, los adjuntos gráficos ilustran una forma de realización práctica:

La fig. 1ª es una vista frontal de la cabina y de la parte anterior del chasis correspondiente al vehículo sobre el que se ha de instalar aquella, permitiendo observar con detalle la simplicidad de montaje de ambos cuerpos. En esta figura, se aprecian las pestañas emergentes y taladradas (1) previstas en la parte inferior de las faldillas de la cabina y la serie de orificios (2) practicados en exacta correspondencia sobre las planchas de protección del chasis, así como un detalle de los pasadores o tornillos (3) que asegurarán la relación pasando a través de los puntos de coincidencia de ambas series de taladros.

La fig. 2ª, que reproduce una perspectiva del vehículo con la cabina ya completamente montada e instalada, per-

78282

16 ENE



50 mite contemplar el dispositivo complementario del montaje o
emplazamiento, constituido por los espárragos (4) previstos
en los extremos inferiores del testero posterior para enca-
jar en las aberturas practicadas al efecto sobre el períme-
tro rebordeado de la caja de carga del propio vehículo.

55 Lo dicho es fiel reflejo de la invención debiendo con-
siderarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, sien-
do indiferentes las condiciones en que el modelo se realice
en cuanto a tamaños formas, colores y materiales empleados,
siempre y cuando no se altere ni modifique la sustancialidad
60 del modelo que le tipifica y del cual se hace especial y
expresa reivindicación.

R E I V I N D I C A C I O N E S

65 Se reivindican a nombre y favor de Don José Gimeno
Lobera, de nacionalidad española, los términos siguientes:

1º.- Cabina de montaje simplificado para motocarros,
caracterizada porque viene determinada por una carcasa delan-
tera de faldillas muy recortadas para aprovechar las plan-
chas protectoras del motocarro, cuya carcasa, en su terminal
70 inferior, va dotada de una serie de pestañas emergentes y
taladradas que, coincidiendo con otra serie equivalente de
orificios practicados sobre las propias planchas del cha-
sis del vehículo, permiten afirmar la cabina en su empla-
zamiento mediante unos pasadores o tornillos pasados a tra-
vés de los puntos de coincidencia de ambas series de tala-
75 dros habiéndose previsto para el mejor afianzamiento del
conjunto, o sea para la sólida estructuración del todo,
unos espárragos o apéndices que, emergiendo por los extremos
inferiores del testero posterior, penetran y encajan en
80 unas aberturas realizadas "ad hoc" sobre el canto o reborde
de la caja de carga, en cuyos alojamientos se aseguran

- 4 - .78282

16 ENE.



también mediante tornillos afianzadores.

2ª.- UNA CABINA DE MONTAJE SIMPLIFICADO PARA MOTOCA-
RROS.

85

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,
que consta de CUATRO HOJAS mecanografiadas por una sola
cara foliadas y dibujos anexos.

Madrid, 16 de Enero de 1.960

Carlo J. J. J.

70332

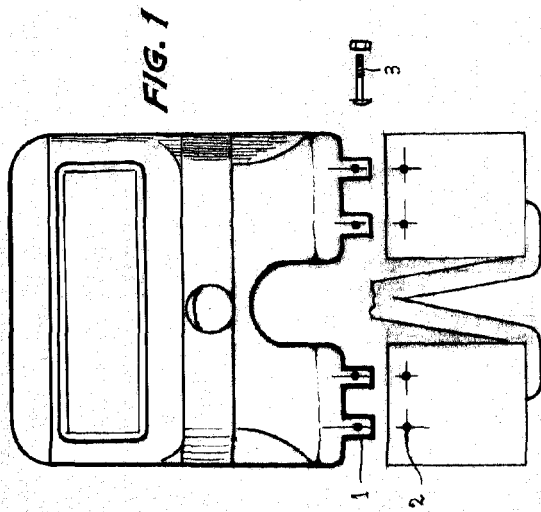
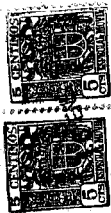


FIG. 1

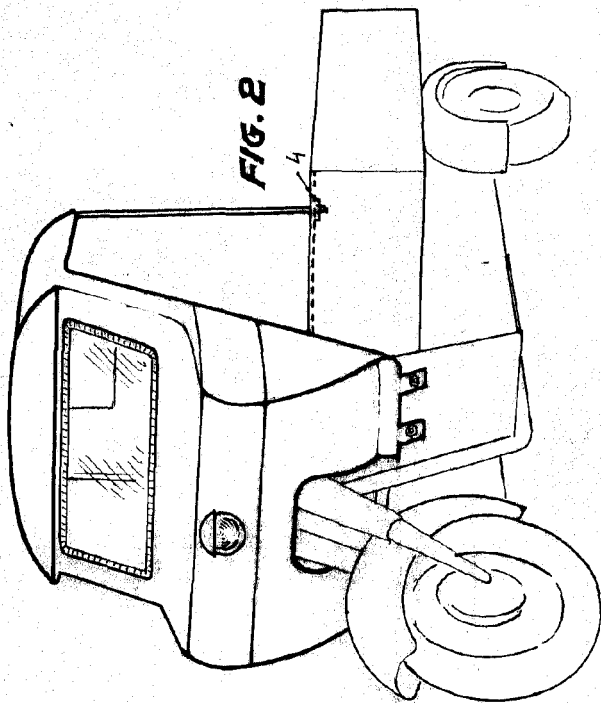


FIG. 2

70332

MADRID, 10 ENE. 1950

Jose Gimeno